

Ordinario Sauado 12 de Febrero 1733

Otra muy Noble y muy Leal Ciudad de Murcia y Sala de las Casas de la Corte de Ella Sauado Catorce de Febrero de mill setecientos treinta y tres: los muy Ill.^{ms} señores Murcia se juntaron a Celebrar Cavildo ordinario como lo acostumbra a sauer. D.ⁿ Diego de Beluco y Cordoua señor de la Villa de Villar alto fiscal perpetuo de la Ciudad de Cordoua Coronel de Cavalleria Española Comendador y Justicia maior desta d^{ha} Ciudad: D.ⁿ Juan Baptista Ferris: D.ⁿ Joseph Puerto: D.ⁿ Gines Sarrin: D.ⁿ Feliz Diequez: D.ⁿ Gines Nillon: D.ⁿ Juan Merano: D.ⁿ Juan de Jones: D.ⁿ Joseph Fontes: D.ⁿ Juan Galtero: D.ⁿ Joseph Locamora: Don Francisco Locamora D.ⁿ Diego Zarzora: D.ⁿ Francisco Zetina: D.ⁿ Alfonso Manueta: D.ⁿ Francisco Fontes: D.ⁿ Pedro de Jones: Don Diego Julian Portocarrero: D.ⁿ Luis Menchison: D.ⁿ Juan Antonio Navarro: y D.ⁿ Geronimo Zarandona D.ⁿ Sidoros =
Siendo Pedro Ambrosio Baron: Juan Haris: Juan Diaz Rosalem: Lorenzo Alonso de Molina: Joseph Garcia Falcon: Palcharon Alderete: Bernabe Ballejo: Andres Espinosa: Joseph de Huertas: Jacinto Belda: Joseph Abadia: Antonio Blanco: y Francisco Rico Jurados =

Se vendala libras de aceite a 29^{tos} resolber sobre el precio de la venta de aceite por menor en los Estancos publicos = Y sebio Certificacion de D.ⁿ Juan Antonio Navarro Contador de los propios y Rentas por donde consta que en el año pasado de mill setecientos veinte y quatro quedo reducido el Caudal de este abasto a noventa y nueve mill seiscientos noventa y nueve reales y veinte maravedis. Y en los subsiguientes hasta el de mill setecientos treinta y uno y en los sucesiuos a noventa y quatro mill quinientos setenta y ocho y treinta y tres maravedis = Y tambien el Estado formado por D.ⁿ Francisco Hernandez Zelada Administrador de dho abasto en que dize quedo por Caudal liquido del hasta fin de Diciembre de mill setecientos treinta y dos en especie de dinero y de aceite noventa y dos mill Ochocientos treinta y seis Reales y veinte y un maravedis y en los quator mill quatro reales y seis maravedis que tubo de